



111461

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 132 -2016-ANA-OA

Lima, 09 AGO. 2016

VISTO:

El Informe N° 360-2016-ANA-OA-UL, de fecha 01 de agosto de 2016, emitido por la Unidad de Logística;
y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 018-2016-ANA, de fecha 13 de enero de 2016, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para el ejercicio presupuestal 2016;

Que, posteriormente, mediante Resoluciones Directorales Nros. 026, 074, 089 y 094-2016-ANA, de fechas 11 de marzo, 11 de mayo, 02 y 08 de junio de 2016, respectivamente, se aprobó la primera, segunda, tercera y cuarta modificatoria del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA);

Que, de conformidad a lo establecido por el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, el Plan Anual de Contrataciones debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección;

Que, con la finalidad de satisfacer el cumplimiento de los objetivos y metas de la ANA, mediante el informe del visto, la Unidad de Logística solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2016, con la finalidad de incluir siete (07) procedimientos de selección, los cuales se encuentran contenidos en el Anexo N° 06 "Inclusión en el Plan Anual de Contrataciones", de excluir siete (07) procedimientos de selección, los cuales se encuentran contenidos en el Anexo N° 07 "Exclusión en el Plan Anual de Contrataciones", y modificar el tipo de procedimiento de selección y objeto de la contratación, de un concurso público a una adjudicación simplificada y de un servicio a una obra, respectivamente, el cual se encuentra contenido en el Anexo N° 08 "Modificación en el Plan Anual de Contrataciones", los cuales forman parte integrante de la presente resolución;

Que, el numeral VII) de las Disposiciones Específicas de la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones", aprobada por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, precisa que deberá realizarse a través de un documento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 047-2016-ANA, se delegó en la Oficina de Administración, entre otras facultades, la aprobación de modificaciones del Plan Anual de Contrataciones de la entidad;

Que, en consecuencia, corresponde aprobar la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua 2016, conforme a la propuesta planteada;



Con los vistos de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Unidad de Logística de la Oficina de Administración, y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Jefatural N° 047-2016-ANA y de conformidad con lo dispuesto en la normativa de contrataciones del Estado;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua para el ejercicio fiscal 2016, a efectos de incluir siete (07) procedimientos de selección, detallados en el Anexo N° 06 "Inclusión en el Plan Anual de Contrataciones", excluir siete (07) procedimientos de selección, descritos en el Anexo N° 07 "Exclusión en el Plan Anual de Contrataciones", y modificar el tipo de procedimiento de selección y objeto de la contratación, contenido en el Anexo N° 08 "Modificación en el Plan Anual de Contrataciones", anexos que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Unidad de Logística de la Oficina de Administración, cumpla con publicar la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, en un plazo no mayor de 05 (cinco) días hábiles luego de su aprobación, bajo responsabilidad.

Artículo 3°.- Disponer que la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua, se encuentre a disposición de los interesados, en la Unidad de Logística ubicada en la Calle Diecisiete N° 355, Distrito de San Isidro para su revisión y/o adquisición al costo de reproducción, así como en la página Web Institucional, www.ana.gob.pe.

Artículo 4.- Disponer que la Unidad de Archivo y Trámite Documentario notifique la presente Resolución y sus antecedentes a la Unidad de Logística de la Oficina de Administración y a la Oficina del Sistema Nacional de Información de los Recursos Hídricos para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.




Econ. JULIO CÉSAR PESANTES REBAZA
Director (e) de la Oficina de Administración
Autoridad Nacional del Agua



ANEXO 6: INCLUSION EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 200266-AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

B) AÑO: 2016

C) SIGLAS: ANA

D) UNIDAD EJECUTORA:

E) RUC:

F) PLIEGO: Para generar el archivo DBF para el SEACE Prestare CTRLE + Q

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

N.º REF	ITEM UNID	ANTECEDENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO/METODO ESPECIAL DE CONTRATACION	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO O COSTO PROGRAMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO O	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES
													DEPA	PROV	DIST	
135	1 - SI	0 - NO	63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 - BIENES	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION PARA LA SEDE CENTRAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	5 - UNIDAD	5.00	241,073.13	1 - Soles	09	8 - Agosto	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	1	31	QA
136	1 - SI	1 - SI	63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL INVENTARIO Y PROPUESTA DE DISEÑO DE LA RED HIDROLÓGICA ESPECIFICA PARA LA GESTION DE RECURSOS HIDRICOS	187 - SERVICIO	1.00	62,484.00	1 - Soles	09	8 - Agosto	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	1	31	OSNIRH
137	0 - NO	0 - NO	63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 - BIENES	ADQUISICION DE SOFTWARE GIS	32 - PAQUETE	1.00	103,208.70	1 - Soles	09	8 - Agosto	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	1	31	DCPRH
138	1 - SI	0 - NO	63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DE AGUA UCAVALI	187 - SERVICIO	1.00	66,800.00	1 - Soles	09	8 - Agosto	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	1	31	AAA UCAVALI
139	1 - SI	0 - NO	63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 - BIENES	ADQUISICION DE CÁMARAS IP DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DE LA SEDE CENTRAL	32 - PAQUETE	1.00	160,336.04	1 - Soles	09	8 - Agosto	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	1	31	QA
140	1 - SI	0 - NO	61 - CONTRATACION DIRECTA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ALA JULIACA	187 - SERVICIO	1.00	38,400.00	1 - Soles	09	8 - Agosto	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	1	31	ALA JULIACA
141	1 - SI	0 - NO	1 - LICITACION PUBLICA	1 - BIENES	ADQUISICION DE CORRENTOMETRO	5 - UNIDAD	25.00	1,357,846.50	1 - Soles	09	8 - Agosto	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	ALA / AAA





ANEXO 7: EXCLUSION EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD 20266-AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

B) Año: 2016

C) SIGLAS: ANA

D) UNIDAD EJECUTORA:

E) RUC:

F) PLIEGO: Para generar el archivo DBF para el SEACE P En las Oficinas con encabezado: Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

N. REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES
													DEPA	PROV	DIST	
3	1-SI	0-NO	63-ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES PARA LA AAA MANTARO	187-SERVICIO	1.00	50,000.00	1-Soles	09	2-Febrero	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	12	01	14	AAA MANTARO
4	1-SI	0-NO	63-ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE VOZ Y DATA PARA LA AAA MANTARO	187-SERVICIO	1.00	37,000.00	1-Soles	09	2-Febrero	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	12	01	14	AAA MANTARO
10	1-SI	0-NO	63-ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE OFICINAS PARA LA AAA JEQUETEPEQUE ZARUMILLA	187-SERVICIO	1.00	48,000.00	1-Soles	09	2-Febrero	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	20	01	01	AAA JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
12	1-SI	0-NO	63-ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MENSAJERIA PARA LA AAA JEQUETEPEQUE ZARUMILLA	187-SERVICIO	1.00	36,000.00	1-Soles	09	2-Febrero	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	20	01	01	AAA JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
13	1-SI	0-NO	59-SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	1-BIENES	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA AAA JEQUETEPEQUE ZARUMILLA	32-PAQUETE	1.00	48,000.05	1-Soles	09	3-Marzo	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	20	01	01	AAA JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
41	1-SI	0-NO	63-ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	SERVICIO DE PINTADO DE FACHADAS Y PERIMETRO DE LA SDE CENTRAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	187-SERVICIO	1.00	63,408.00	1-Soles	00-09	11-Noviembre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	UNIDAD DE LOGISTICA
62	1-SI	0-NO	63-ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1-BIENES	ADQUISICION DE CORRENTOMETRO	5-UNIDAD	14.00	260,000.00	1-Soles	09	4-Abril	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	ALA/AAA





ANEXO 8: MODIFICACION EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 200265-AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

C) SIGLAS: ANA

F) PLIEGO: Para generar el archivo DBF para el SEACE P Enlace con el sistema de información encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

D) UNIDAD EJECUTORA: G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

B) AÑO: 2016

E) RUC:

Nº REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN	OBSERVACIONES
44	1 - SI	0 - NO	63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	3 - OBRAS	DEMOLICIÓN Y AMPLIACIÓN DE TECHO DE ESTACIONAMIENTO (SOTANO) Y CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN PRIMER PISO	137 - SERVICIO	1.00	1,768.612.21	1 - Soles	09	8 - Agosto	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	31

